



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	RF ENCORE S.A.S.
DEMANDADO	EDWIN RODRIGO RAMIREZ
RADICADO	No. 05-001 40 03 027 2019-01354-00
ASUNTO	Incorpora – no tiene en cuenta citación

Se incorpora al expediente la citación para notificación personal enviada al demandado, la cual no será tenida en cuenta, atendiendo a que se indicó en forma errada el tipo de proceso. Por lo anterior, se requiere al apoderado de la parte actora para realice la notificación en debida forma, autorizando la misma a la Cra. 80 B # 8 SUR 36 CASA 51.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

NBM1

Firmado Por:
Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **681e5ad3eb22dc4b035dff5a2d487cdd27416a25e232b229fa63482258fa6f8d**

Documento generado en 16/11/2022 11:05:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>